



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**

**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”



**NOTA DE PRENSA N° 081 – 2017 – GR.CAJ/ODN.**

## **SANTA CRUZ: FORMAN E IMPLEMENTAN A 18 BRIGADISTAS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES**

Con el objetivo de atender las emergencias de manera oportuna, del 18 al 22 de setiembre, el Gobierno Regional Cajamarca, a través de la Oficina de Defensa Nacional, formó e implementó a 18 Brigadistas de Defensa Civil en la Provincia de Santa Cruz.

Estas acciones buscan que los integrantes de las brigadas estén debidamente capacitados para actuar en casos de aislamiento y también brinden apoyo a las Instituciones de Primera Respuesta.

La actividad contó con clases teóricas, tales como la Ley 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, Centro de Operaciones de Emergencias, Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, y acciones enmarcadas en cómo actuar antes, durante y después de una Emergencia y/o Desastre.

Así mismo, se preparó a los brigadistas con clases prácticas sobre instrucción de cuerdas, nudos y amarres, rescate de personas, primeros auxilios y lucha contra incendios.

**Cajamarca, 23 de setiembre de 2017**

**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**